

## **Servicios y Trámites**

En la comisión de Agua Potable se tiene el servicio de:

1-Cobro de AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO(drenaje)

Para dicho cobro es necesario estar registrado en el padrón de Usuarios de esta Comisión como Usuario Activo para ello el recibo del predial debe estar al mismo nombre.

2-Constancias de a) No servicio y b) No adeudo

a) Para dicho servicio es necesario **no** estar dentro del padrón de usuarios y se cobra \$ 146.00

b) Para dicho servicio es necesario **si** estar dentro del padrón y estar al corriente de sus pagos

3-Factibilidades:

Es una disponibilidad para obtener un permiso para llevar a cabo una meta o proyecto la cual si es aprobada tiene un costo de \$ 683.00

4-Tenemos los servicios de reparación de Drenajes, Reparación de Fugas, Conexión, Saneamiento lagunas de oxidación y plantas de tratamiento, plantas purificadoras de agua. En todos estos Servicios últimos no tienen tramites específicos es necesario solicitarlos en esta comisión personalmente para dicha solución.

SU TIEMPO DE RESPUESTO ES VARIABLE YA QUE DEPENDE DE PRIORIDAD Y OTROS TRAMITES FUERA DE LA DEPENDENCIA SEGÚN SEA EL CASO.

### **PROGRAMAS DE APOYO, CONDICIONES, TRAMITES Y FORMATOS**

Tenemos programas de apoyo para descuentos en recargos sobre el cobro del Agua y Drenaje, Promovidos y Dictaminador y autorizados por el Congreso del Estado